



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ate, 31 de Enero del 2024



Firmado digitalmente por PARRA RIVERA DE GONZALEZ Rose Mary
FAU 20602774954 soft
Presidenta De La Csj De Lima Este
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.01.2024 14:32:24 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000167-2024-P-CSJLE-PJ

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 35-2023-P-CSJLE-PJ, Resolución Administrativa N° 1223-2023-P-CSJLE-PJ; el Oficio N° 024-2024-REGION POLICIAL-LIMA/DIVPOL ESTE 1 SEC; y,

CONSIDERANDO:

Primero: Por Resolución Administrativa N° 35-2023-P-CSJLE-PJ, se conformó el Equipo de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (SNEJ), para el periodo judicial 2023-2024.

Segundo: Posteriormente, por Resolución Administrativa N° 1143-2023-P-CSJLE-PJ, se ratifica la conformación del Equipo de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (SNEJ), y se establece que el Equipo de Implementación del SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, se encuentra integrado por los representantes titulares y alternos de las instituciones que lo conforman. Luego, mediante Resolución Administrativa N° 1223-2023-P-CSJLE-PJ, se reconforma el Equipo de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (SNEJ) del distrito Judicial de Lima Este, para el periodo judicial 2023-2024.

Tercero: Por Oficio N° 024-2024-REGION POLICIAL-LIMA/DIVPOL ESTE 1 SEC, la División Policial Este 1, comunica que el Coronel PNP Marcial Rufino Flores Huaman ha sido designado como Jefe de la División Policial Este 1, Distrito de San Juan de Lurigancho, desde el mes de enero del presente año.

Cuarto: En tal contexto, corresponde reconstituir el Equipo de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (SNEJ) del distrito judicial de Lima Este, integrando al Coronel PNP Marcial Rufino Flores Huamán, como Jefe de la DIVPOL Este 1, para lo cual deberá emitirse el acto administrativo correspondiente.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

Artículo Primero. - RECONFORMAR el Equipo de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (SNEJ) del Distrito Judicial de Lima Este, para el periodo judicial 2023-2024, de la siguiente forma:

EQUIPO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA PARA LA PROTECCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - DISTRITO JUDICIAL DE LIMA ESTE		
ROSE MARY PARRA RIVERA DE GONZALEZ	Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima Este	Presidenta
ORESTES WALTER MILLA LOPEZ	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Lima Este	Integrante
Coronel PNP MARCIAL RUFINO FLORES HUAMAN	Jefe de la DIVPOL Este 1	Integrante
Coronel PNP CARLOS FREDY ALCANTARA OBREGON	Jefe de la DIVPOL Este 2	Integrante
JOSE MANUEL GUEVARA CAICEDO	Director Distrital de la Defensa Pública de Lima Este	Integrante
CINTHYA VIOLETA MAYANGA GALINDO	Coordinador Territorial de Lima Metropolitana	Integrante
GINA ORIEHLI ORDONEZ CORONADO	Asistente de Presidencia	Secretaria Técnica

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR la presente resolución a la Comisión de Justicia de Género, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, Equipo de Implementación del SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Imagen y Prensa, y demás interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ROSE MARY PARRA RIVERA DE GONZALEZ
Presidenta de la CSJ de Lima Este
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

